



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

36/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al proyecto Taller Verde que se desarrollará en la sede de la Fundación Arte y Cultura Ushuaia, Personería Jurídica N.º 1566, como ampliación de la Casa Artística L Planeta de Origen, espacio cultural, taller y residencia para artistas que ya fuera reconocida de interés municipal en 2018, por tratarse de un proyecto cultural, turístico, educativo y ambiental, en la calle Teresa Rodríguez N.º 4933, barrio Alakalufes II de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 107 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/06/2021.-

ca

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia